

2022/2023

Departamento: 112 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Área de conocimiento: 615 Medicina Preventiva Y Salud Pública

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones						Enrase	
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras		MS
ANGULO LUCENA, MARIA ROSARIO PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	84		180,0	180,0								
BARRANCO QUINTANA, JOSÉ LUIS PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	76		80,1	80,1								
FAROUK AHMED ALLAM, MOHAMED PROFESOR SUSTITUTO INTERINO			21,1	21,1								
GONZALEZ MORALES, LAURA PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)			30,0	30,0								
MONTES PEÑA, MONTSERRAT DE SAN ANTONIO PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	67		40,5	40,5								
ORTIZ GONZALEZ-SERNA, ROCIO PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)			90,0	90,0								
RUIZ MONTERO, RAFAEL PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	100		90,0	90,0								
RUIZ MORUNO, FRANCISCO JAVIER PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	76		80,1	80,1								
SALCEDO LEAL, MARIA INMACULADA PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	100		80,1	80,0	-0,1				-9,0			8,9
TORCELLO GASPAR, RICARDO PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)			14,2	14,2								
VARO BAENA, ANTONIO PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS)	49		30,3	30,3								
Totales área de conocimiento:	552	0	736,4	736,3	-0,1				-9,0			8,9

Dedicación docente Área	552
Ajustes:	-166
Ajustada (1):	386

Capacidad docente (2):	736,4
Reducciones (totales) (3):	0,1
Reducciones (déficit) (4):	0,1

Superávit (2-1-3):	350,3
Déficit (1-2+4):	

- (*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.
- (*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad y maternidad.
- (*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2022/2023 no podrá superar las 240 horas.